Guayaquil, agosto de 2011

Señores
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA TORNEXT S.A.
Presente.-

En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de TORNEXT S.A., y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, es mi deber presentar el informe de revisión a los libros y papeles del ejercicios económico del 2010.

He procedido a examinar los Estados Financieros de TORNEXT S.A. cortados al 31 de diciembre del 2010, para lo que se utilizo técnicas y procedimientos de auditoria de general aceptación.

En mi opinión los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, presentan razonablemente la situación financiera de TORNEXT S.A., los mismos que han sido elaborados bajo principios de contabilidad de general aceptación.

Los Administradores de la compañía han dado cumplimiento con lo dispuesto por los accionistas, en relación con mantener las directrices de la compañía.

La compañía mantiene un adecuado control sobre la documentación, los activos y más procedimientos considerados como adecuados para el desarrollo operacional.

Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de Tornext S.A.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE
28 OCT 2011
Rocío Constante
GUAYAQUIL

CPA. Mabby Vera Bajaña
CI.0916153661
COMISARIO
TORNEXT S.A.